

**NOTA DE PRENSA**

El Cabildo crea abonos turísticos para incentivar el uso del transporte público

El consejero insular de Movilidad, Enrique Arriaga, destaca que esta iniciativa es un atractivo turístico que permitirá moverse por toda la isla a un precio cerrado que, en ningún caso se equipara a lo que pagan los residentes, que tienen condiciones mucho más ventajosas

El Cabildo de Tenerife ha creado un abono turístico para propiciar el uso del transporte público entre los visitantes de la isla, ofreciéndoles la posibilidad de viajar de manera ilimitada en tranvías y guaguas por toda la isla, incluidas las líneas a Teno y El Teide, durante un día o una semana, según la modalidad que se adquiera. El Abono Semanal tendrá un precio de 50 euros y el Abono Día costará 10 euros, que se activarán a partir de la primera validación y puede ser adquirido por cualquier persona, incluidos los residentes que quieran hacerlo.

El vicepresidente primero del Cabildo de Tenerife y consejero insular de Carreteras, Movilidad e Innovación, Enrique Arriaga, explica que “a la isla le faltaba contar con abonos específicos para turistas que, por un lado, constituyen un atractivo muy interesante a la hora de desplazarse por la isla usando los dos modos de transporte público de que disponemos y, por otro, facilitan los desplazamientos a quienes nos visitan, ya que no tienen que preocuparse de las tarifas o las formas de pago, al tener ya un precio cerrado”.

Arriaga señala, además, que “esta es una vía muy potente para incentivar el uso del transporte público en la isla, donde contamos con una diversidad de rutas y frecuencias que permiten a los turistas desplazarse por toda nuestra geografía de manera sostenible ya que, igual que la población de Tenerife, cada vez están más concienciados con el cuidado del medio ambiente”.

El consejero indica también que estos precios son competitivos para incentivar el uso del transporte público pero, en ningún caso, pueden equipararse a los que pagan los residentes en la isla, que tienen, como es lógico, condiciones económicas mucho más ventajosas. El Bono Residente Canario tiene un coste de 38 euros al mes y permite viajar de manera ilimitada en guaguas y tranvías por toda la isla, excepto en las líneas a Teno y El Teide.

Las nuevas modalidades de pago para turistas podrán adquirirse a través de la tarjeta Ten+ en la red de comercios habitual, en las oficinas de Titsa y



922 239888 922239891 922 239904
922 239528 922239510

6/7/2020

NOTA DE PRENSA

Metrotenerife, máquinas expendedoras de billetes del tranvía y en las situadas en los aeropuertos. También podrán abonarse a través de Ten+ móvil.